

## ESTRUCTURA DEL PROCESO DE CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR OCUPACIONAL (REF. 12) Y MONITOR OCUPACIONAL (REF. 13).

### ASUNTO

APSA, mediante esta convocatoria pretende crear una bolsa de empleo destinada a cubrir las necesidades organizativas de los Centros ocupacionales para los puestos de auxiliar ocupacional y monitor ocupacional porque se produzcan necesidades de sustitución del personal. Nuestra empresa está comprometida en la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### REQUISITOS IMPRESCINDIBLES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS

Los requisitos y características vienen detallados en la correspondiente bolsa de empleo.

### ESTRUCTURA DEL PROCESO Y FECHAS

1. Publicación en web y redes los documentos de bolsa de empleo. Día 1 de abril.
2. Recepción de currículum en mano, correo postal en la Calle Alcalde Vicent Baeza nº 4 San Juan de Alicante C.P. 03550, envío por correo electrónico a la atención de Silverio Amorós: [ssggadmon3apsa@gmail.com](mailto:ssggadmon3apsa@gmail.com), indicando en el asunto la referencia: ref: 12 para AUXILIAR OCUPACIONAL y ref: 13 para MONITOR OCUPACIONAL.
3. Plazo de entrega de currículos: del 1 al 30 de abril de 2017 ambos incluidos.
4. La incorporación de los profesionales seleccionados de la bolsa de empleo se producirá a partir de que se produzcan bajas en el personal de plantilla.